DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona. Miércoles 10 de Octubre 1906 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3585

"La Veu de Catalunya" falta á la verdad

Desde Espluga de Francolí

El citado periódico, correspondiente al dia 6 del actual, en su sección denominada «Polítiques», apartado «El caciquisme á Tarragona», se entretiene en vulnerar honras, agenas y en fomentar los ódios y rencores con tan mala sombra, que solo parece esté asalariado para el desarrollo de una tarea tan indigna como reprobable.

Dice que los favoritismos particulares de D. Juan Cañellas pueden llevar dias de tristeza á Espluga de Francolí y á su comarca. Y agrega que por un trazado de carretera, sacrificando el interés particular al general, el pueblo, manejado por el caciquismo, se ha dividido, registrándose con tal motivo conflictos en el orden público, amenazas, atentados y persistiendo un estado de opinión soliviantada.

Tal cúmulo de disparates solo pueden ser concebidos por cerebros enfermizos ó desequilibrados. La formalidad que tanto debe abundar en la información de un periódico serio, está muy lejos de las intrigas y conceptos difamadores que tanto abundan en el escrito que nos ocupa.

Solo parece que el reporter encargado de poner en letras de molde tanta inexactitud y falsedad tanta, en vez de alambicar sus impresiones bajo el crisol de la mas extricta imparcialidad, como asi debe ser, se ha echado de bruces en un estercolero, y allí, á sus anchas, en medio de emanaciones insanas, ha concebido tan *portentosa* información.

Es otra, es otra la madre del cordero, señores de *La Veu de Catalunya*. Ustedes andan muy trasnochados respecto á lo que sucede en Espluga de Francolí. Ustedes ignoran y desconocen por completo lo que alli ocurre. Vuestros representantes en aquel pueblo os engañan, os hacen comulgar con ruedas de molino; y esto, por tratarse de un colega, no lo podemos consentir.

Lo que alli ocurre, muy señores nuestros, es lo siguiente:

Hace mas de veinte y cinco años que se empezaron los estudios de la carretera denominada de Espluga de Francolí á Flix. Esta via de comunicación, pondria en contacto á casi todos los pueblos de la montaña de Prades, y, claro está, seria un factor de primer orden para el desarrollo de los intereses materiales—que tanto necesitan—los pueblos interesados.

En el año último, gracias á la actividad y probado patriotismo del celoso diputado á Cortes por esta circunscripción D. Juan Cañellas, pudo conseguirse que el referido proyecto fuese incluido en el Plan de obras nuevas que debian construirse en el año actual, (*Gaceta* 1.° Octubre de 1905) personándose en su virtud, sobre el terreno, hace unos dos meses, el ilustrado ingeniero de Obras públicas D. Ramón Gamonal, á fin de proceder al replanteo previo á la oportuna subasta del referido trazado. Pero aqui fué Troya, Sancho amigo, como diria el caballero de la triste figura. (Esto no es alusión ¿eh?) Sucede que otro caballero—no el de la triste figura—propietario, al parecer, de un lujoso establecimiento balneario emplazado en aquel distrito, deseoso tal vez de *deshacer agravios* y de *enderezar entuertos*, quiso, asi, asi, quiso que la nueva carretera, en vez de estar trazada directamente entre aquella villa y el ex-Monasterio de Poblet, pasara por el referido balneario, sin tener en cuenta que ni siquiera es de caracter oficial.

Indicóse á nuestro caballero que depusiera su actitud; que no fuese obstinado; que á todos convenia la pronta construcción de la nueva via, y que, conseguida que fuese, procuraríase después conseguir un ramal hasta dicho balneario. Pero aferrado en sus trece el buen caballero y sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni medir las consecuencias que su actitud podian reportarle, con la venia de un perito agrónomo, levanta un nuevo trazado pasando junto al citado balneario y se traslada á Madrid en súplica de aprobación á sus iniciativas. Y la Dirección general de Obras públicas, resuelve devolver el expediente de replanteo previo y sus antecedentes á la Jefatura de Tarragona, por causas que se ignoran en Espluga de Francoli, pero que en ello ven sus habitantes que ni dentro de veinte y cinco años mas estará terminada una carretera que tanto ha de beneficiar á sus intereses. Ello motivó que se organizara un mitin de protesta sobre tan injustificada resolución, pero en medio del orden mas completo, elevando telegramas al Gobierno de S. M. en súplica de que fuese reclamado y aprobado el expediente de replanteo previo y, en su vista, decretar la oportuna subasta.

Y sucede, que el activo diputado á Cortes D. Juan Cañellas, interpretando, como siempre, los vivos deseos de los pueblos que en el Congreso representa, pasó á Madrid, para gestionar en bien de aquellos pueblos la necesidad sentida por los mismos, habiendo conseguido ya la aprobación del replanteo dicho y esperando que de un dia á otro sea publicado el decreto de la tan deseada subasta.

Esto es lo ocurrido, ni mas, ni menos.

Y sin el propósito de comentariar el calumnioso escrito de *La Veu*, porque seríamos demasiado extensos y porque tememos ensuciarnos con las asquerosidades que inserta, terminamos manifestando que á los inspiradores de *La Veu* en Espluga de Francolí debe dolerles tal vez que no continúe la vida de robo é inmoralidad que por tantos años ha imperado, según parece, en aquel Cuerpo municipal, cuya extinción debe molestarles por ser enemigos particulares de los que componen el actual Ayuntamiento, que tantos sacrificios han tenido que arrostrar hasta haber dejado extinguido por completo un pasado que á todos, por ser vecinos, deshonraba.

Insistimos en que hablar de caciquismo por parte de aquellos inspiradores, es nombrar la soga en casa del ahorcado; y que siempre que con intrigas y falsedades han acudido á la prensa, se les ha contestado con la fuerza de los hechos é invitándoles para que hablen claro, pero se conoce que el peso de la culpa les hace sellar los labios y revolverse en el estercolero en busca de nuevos miasmas que puedan inficcionar el puro ambiente que alli se respira, gracias, como decimos, á las patrióticas iniciativas del Ayuntamiento actual.

Y basta por hoy.

A. C.

Corrida improvisada

Madrid 8.

La actualidad de hoy se ha circunscrito principalmente en sucesos, sangrientos unos, y desgraciados otros.

De esta última clase ha sido el ocurrido esta mañana, á las nueve, en que varios vaqueros se dispurieron á sacar algunas reses del mercado de ganados.

Desde los primeros momentos vióse claramente que una de las reses daba muestras de querer separarse de la manada.

Acostumbrados, por los visto, los vaqueros, á conducir reses sin las debidas precauciones, no adoptaron ninguna.

Pero no habian andado muchos metros cuando el buey se desmandó, emprendiendo veloz carrera por la Ronda y hacia la estación del Mediodia.

Varias personas persiguieron á la res, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues el buey siguió por la Ronda de Atocha, plaza del mismo nombre, entrando en el Retiro.

Mientras tanto, la gente aficionada á seguir cualquier peripecia, fué engrosando el grupo que iba persiguiendo al buey.

En el Retiro, los guardas [illegible] de dicho sitio, dispararon varios tiros sobre el animal, sin conseguir herirle.

Asi las cosas, la bestia continuó su carrera, saliendo del Retiro y volviendo á las Rondas de Atocha y Toledo.

En la Ronda de Toledo, esquina á la calle de Santócildes, se hallaban, ocupados en su faena, dos barrenderos llamados Isidoro Leirón y Fernando García.

El primero hallábase vuelto de espaldas á la estación, ocupado en recoger con la pala un montón de basura, y sin poderse dar cuenta de nada echósele el buey encima dándole una tremenda cornada por la espalda que le atravesó el pecho.

El infeliz falleció minutos después de llegar á la casa de socorro.

El otro barendero resultó pisoteado.

Continuó el bicho su interrumpida carrera, produciendo más desgracias.

Una mujer que atravesaba la calle fué derribada al suelo, despues de haberla tirado al aire.

La pobre estaba en los últimos meses de su embarazo.

Arremetió á pocos metros de distancia á otra mujer que iba acompañando á una niña que acababa de ser curada en una clínica próxima de una enfermedad que padecía

La anciana, al ver que la niña iba a ser cogida por el buey se abalanzó hacia ella, y el animal entonces agarró á ambas produciendolas algunas heridas, causando además revolcones á otras personas.

Llegó el buey á la fonda de Segovia y frente al número 4 salieron dos parejas de guardias de seguridad y dispararon al buey veiticuatro tiros sin que ninguno le hiriera mortalmente.

Al ruido de los disparos acudió una pareja de la guardia divil.

Los de la benemerita dispararon sus tercerolas, cayendo muerto el animal al segundo disparo.

Mientras esto sucedia, las personas que presenciaron las desgracias se aprestaron á auxiliar á los heridos.

En las casas de socorro, del Hospital y de la Inclusa fueron curadas las siguientes personas:

Santiago Navarro, de 53 años, casado, natural de Zamora, barrendero; tiene un puntazo en la frente y varias contusiones.

Romualdo Ramos Cano, de oficio panadero, de treinta y un años de edad, soltero natural de Madrid, herida en un muslo de pronóstico reservado y varias contusiones.

Manuela Cuella, casada, natural de Albacete su estado es gravisimo, se encontraba en el noveno mes de su embarazo.

Maria Gil Fernández, de cincuenta y cuatro años de edad, viuda, natural de Espino, varias contusiones

En el hospital provincional se halla la niña Isabel Cuenca, de cinco años, con lesiones leves.

Hay además algunos contusos que no han reclamado la asistencia facultiva.

Dos mulas que tiraban de un carro en la Ronda de Toledo, recibieron también cornadas.

El juzgado de guardia se personó en la comisaria del distrito en la casa de socorro y en el hospital, dando comienzo á las oportunas diligencias.

El cadavér del barrendero ha sido traslado al depósito judicial.

Se ha efectuado la detención del vaquero Emilio Sanz, casado, 25 años, de San Sebastián de los Reyes que era uno de los que conducia la manada.

El mayor número de victimas obedece á que la gente iba detrás del buey para ver el momento en que les cazaban ó mataban.

La res muerta ha sido mandada al quemadero.

Desde la Córte

Madrid, 8.

A las tres de la tarde los ministros se han reunido en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

A la entrada manifestó el Sr. Dávila que él seria el protagonista del Consejo, porque daria cuenta de las bases del proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de Instrucción pública que llevaba cartera expuse que también era portador de documentos relacionados con dicho asunto.

Los demás ministros dijeron que en el curso de la discusión expondrian su parecer sobre el proyecto.

El Consejo terminó á las seis y diez minutos, facilitándose á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se dispuso que una instancia del Centro Hispano-Marroquí pidiendo reformas en nuestras posesiones de Africa para facilitar las relaciones comerciales pasara al ministerio de Fomento.

Se dió cuenta de una exposición de la Liga antiduelista acordándose que pasara al ministerio de Gracia y Justicia.

Despachóse un expediente de pena de muerte á que estaba condenado un confinado de Ceuta.

También se trató del proyecto de ley de asociaciones conviniendo por unanimidad los ministros en las ideas fundamentales que lo informan.»

—Todos los ministros, de acuerdo con lo consignado en la nota precedente, manifestaron que, sin discrepancia alguna, se habia antorizado al ministro de la Gobernación para redactar el proyecto, y en breve plazo se propone el señor Dávila repartir un ejemplar del mismo á cada uno de sus compañeros de gabinete.

En la semana proxima créese que se celebrará Consejo de ministros, dedicado especialmente á aprobar dicho proyecto en definitiva.

La base de este será la aprobada en 1902 por la ponencia del gabinete Sagasta, formada por los señores Moret, Canalejas, duque de Almodóvar del Rio y Montilla.

—Parece que ha sido aprobado un nuevo uniforme de infantería, que según se dice ofrece las ventajas de ser muy cómodo ó sumamente práctico.

—A las siete de la tarde ha fallecido en Madrid la marquesa de los Arenales.

—Ha regresado á Madrid procedente de Segovia, el capitán general señor conde de Cheste.

—Se han reunido en el ministerio de la Gobernación el ministro y los jefes ne sección, para tratar del presupuesto, acordando introducir algunas rebajas y mantener el aumento para Correos.

La cantidad relativa á la creación de una Caja de retiro para obreros, será objeto de una ley especial que se llevará á las Cortes.

PEQUEÑECES

El gobierno ha concedido la inspección solicitada por el Ayuntamiento de Málaga.

Pero al acordarse tal medida, el alcalde la telegrafió inmediatamente al ministro y acto continuo dejó la Alcaldía.

Lo mismito que ha ocurrido en Tarragona.

Bien es cierto que el alcalde de Málaga debe tener nociones de dignidad y de vergüenza.

Y el *maire* de Tarragona tiene... una farmacia en la calle de Apodaca.

***

Menuda es la lección que el Sr. Lerroux ha dado á sus correligionarios de Reus.

En el discurso que pronunció en el mitin

del domingo en la vecina ciudad, exclamó el diputado republicano:

«Yo no quiero nada de la monarquia. Yo no quiero pantanos, canales, embalses debidos á la monarquia.»

Eso será cierto, Sr. Lerroux; pero sus colegas de Reus no opinan asi y de la Monarquia y de sus ministros lo aceptan todo: pantanos, subvenciones y otras menudencias.

Asi es que predicó V. en desierto, D. Alejandro y, por lo tanto, resultó perdido su sermón.

Y no obstante, le aplaudieron á V. y si algún bárbaro le arrojó la piedra que le dió en el pecho, fué porque no cumplió la consigna dada, que en la vecina ciudad se recibe bien á todo el mundo, sobre todo si de él puede sacarse algo.

* * *

Leo en un colega de Tortosa:

«Ayer tarde, á las seis, estuvo á punto de ser atropellada por una tartana, en la calle del Seminario, una mujer, la cual, gracias á la destreza del conductor, se salvó de una triste desgracia.»

Pero, ¿es que existen desgracias alegres?

* * *

Muchos de nuestros ciudadanos aún no han salido á estas horas del asombro que les causó la confesión de los Sres. Artal y Redón de que en la penúltima sesión del Ayuntamiento habian votado sin saber lo que votaban.

Los cándidos comentan esa confesión y lógicamente argumentando se dicen que no es posible que las cosas del Municipio vayan bien, cuando existen concejales que votan sin saber lo que votan, pero mientras se hallan engolfados esos sencillos ciudadanos en formular tales comentarios, los maliciosos prorrumpen en sonoras carcajadas y exclaman:

—¡Tapa, tapa!

Tapemos, pues, por hoy, que tiempo habrá para levantar la punta del velo.

LUNARES.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Reus, 9.

El actual estado del mercado de esta plaza es el siguiente:

Aceites.—Cotizamos:
Finos de Aragón, á 30 ptas. los 15 kilos.
Del Campo, á 17 id.
Id. arrieria, á 15 id.
Almendra.—Cotizamos:
Esperanza 1.ª, á 112'50 pesetas quintal de 41'600.
Id 2.ª, á 107'50 id. id.
Largueta, á 112'50 id. id.
Común Campo, á 100 id. id.
Id. Aragón, á 100 id.
Mollar. á 60'50.
Avellana.—Cotizamos:
Cosechera negreta, á 37'00 ptas. saco de 58'400 kilos.
Id. embarque, á 36'50 id. id.
Id. grano 1.ª, á 60'00 pesetas quintal de 41'600 kilos.
Id. id. 2.ª á 58 50 id. id.
Id. cebada, á 38'00 id. id.
Algarrobas —Viejas: de 27 á 28 reales quintal de 41 60 kilos y de 22 á 23 reales las nuevas.
Espiritus.—Cotizamos:
Destilado de vino, á 72 duros los 68 cortés 35°
Rectificados vino, á 80 ptas. hectólitro.
Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 á 50 id.
Vinos.—Cotizamos:
Tinto de la comarca, á 1 peseta grado.
Aragón, á 1'35 id.
Blanco, á 1'25 id.
Cebada.—De 25 á 26 reales cuartera.
Habas.—A 10'50 pesetas id.
Maiz.—De 10'75 id.
Arbejones.—De 11'75 á 12 id.
Trigo.—De 13 á 23'50 id.

Valencia 8.

Alcoholes: Sin variación sensible ha transcurrido la semana habiéndose iniciado al finalizar la misma algún ligero movimiento en compras, cerrando el mercado operándose por los siguientes precios.

Rectificados (centros 96 á 97 de 150 á 152 ptas. hectólitro.

Rectificados corrientes 96 á 97° de 148 á 150 ptas. hectólitro.

Destilados á vapor, clase fina 95 á 96° de 142 á 144 ptas. hectólitro.

Destilados corrientes 94 á 97 de 140 á 142 ptas. hectólitro.

Holandas y alcoholes para rectificar de 140 á 142 ptas. hectólitro. los 100°

Holandas y alcoholes de orujo de 130 á 132 ptas. hectólitro los 100°

Alcoholes desnaturalizados de 75 á 77 ptas hectólitro.

Vinos y Mistelas: Dentro de los mismos precios parece notarse menos entusiasmo en compras por parte del comercio de esta plaza.

Vinos tintos de 1'10 á 1'15 pesetas grado y hectólitro.

Vinos rosados de 1'15 á 1'20 pesetas grado y hectólitro.

Vinos blancos de 1'30 á 1'40 pesetas grado y hectólitro.

Mistelas de 30 á 40 pesetas hectólitro según graduación y clase.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La Cámara agricola de esta capital recibió ayer de la del Panadés el siguiente escrito:

«Excmo Sr. ministro de Hacienda.—Madrid.

Cámara oficial en nombre y representación cuantiosisimos intereses del Panadés, región eminentemente viticola de España, intérprete asimismo de la agricultpra catalana, eleva al Sr. Ministro de Hacienda público testimonio de la satisfacción con que ha visto la comarca toda sus actos que sirven firme propósito de realizar restablecimiento régimen relaciones internacionales necesarias subsistencia riqueza pública española; afirma ser del todo injustificados los cargos por procedimiento seguido único posible impuesto por circunstancias á otros imputables, cargos que autorizarian suponer deliberado propósito de producir aislamiento definitivo absoluto y ruinoso; encomia, por fin y exalta labor meritisima de V. E. por sus negociaciones algunas ya afortunadas y que sólo al pais cumple válidamente juzgar por genuina función de sus Cortes al sancionarlas.—Presidente, *Fontrodona*.

Señor presidente.—Tenemos el gusto de notificar á V. el texto del telegrama que con esta fecha hemos dirigido al señor ministro de Hacienda, en cumplimiento de un estricto deber de conciencia acudiendo á la defensa de obra que hiciera y que continúa en especial y señalado favor nuestro. Creemos necesario llamar su atención acerca la polvoreda que se levanta contra las actuales negociaciones con Francia y el procedimiento para ellas, adoptado que ponen en entredicho el tratado ya felizmente concertado con Suiza.

No podemos permanecer indiferentes é inactivos ante la campaña que se inicia. Rogamos á V. que á ser posible y lo mejor les parezca se adhieran telegrafiando á su vez y robustezcan en su leal saber y entender la actitud que la Cámara adopta.

Conviene emprender asimismo cuanto antes la efectiva intervención en el mercado del vino las facultades por la Cámara conseguidas y para la cual tiene preparados y reunidos los medios de ejecución.

Para tratar de estos asuntos y tomar acuerdos que lleven la autoridad de la comarca se convoca reunión en el local de esta Cámara (Centro agricola del Panadés) para el próximo sábado, dia 13 del corriente, á las nueve de la mañana.

A ella podrán acudir cuantos simpaticen con la labor nuestra llevando en lo posible la opinión y voz de sus convecinos.

Para ello esperamos tendrá la bondad de procurar la mayor publicidad á la presente comunicación.

Villafranca 6 Octubre 1906.—El presidente.— Hay un sello que dice Cámara oficial agricola de Panadés.»

Leemos en nuestro colega barcelonés *La Tribuna*:

«El Sr. Cañellas, diputado á Cortes por la circunscripción de Tarragona, está gestionando la preponderancia de nuestros vinos en el tratado comercial con Francia.

Parece ser que su labor, tan árdua como patriótica, encuentra buen número de prosélitos.»

¿Se enteran de ello los envidiosos?

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

A la hora anunciada, llegó ayer á esta ciudad el cadáver del joven teniente de caballeria D. León Alasá Domingo.

El acto del entierro resultó solemnisimo; tras del clero castrense con cruz alzada, seguía el coche mortuorio, tirado por seis caballos empenachados, conduciendo el cadáver, encerrado en severo y magnifico ataud.

El duelo lo presidian el hermano del finado D. Santiago Alasá, D. Antonio Icart, D. Luis Ballester, el alcalde y el señor ayudante del general Torreblanca, en representación de éste.

En el fúnebre cortejo formaba nutrida representación del elemento militar y de la Comisión liquidadora, á más de buen número de amigos y conocidos de la distinguida familia Alasá.

La música y un piquete del regimiento de Luchana cerraban la comitiva.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y preste á su familia toda la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Según noticias particulares, en el vecino pueblo de Vilallonga ocurrió el domingo último un sangriento suceso.

Al parecer en un baile que se celebraba por la noche, dos sujetos sostuvieron acalorada disputa, de la que pasaron á cruenta lucha, en la que uno de ellos asestó á su contrincante una tremenda puñalada en el costado izquierdo, dejándole cadáver en el acto. No contento con ello el agresor procedió á la bárbara operación de cortarle á su victima la cabeza con la misma arma que le sirvió para darle muerte.

El hecho fué muy comentado en aquel tranquilo vecindario en medio de la mayor consternación.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguiente:

D. Bartolomé Calleja, 60:66 pesetas.
D.ª Francisca M.ª Marti, 400'00.
Presidente Junta Obras puerto, 18.525'00.
Sres. Llop Armengol, 6.298'47.
D. José Mas, 3.899'05.
D. Carlos Baxeras, 9.354'63.
D. José Solé, 1 258'60.
D. José M.ª Marin, 5.191'56.
D. Ricardo Climent, 4.238'79.
D. Vicente Hermida, 388'15.
D. Manuel Palomares, 26.105'44.
Depositario pagador, 82'52'92.

Victima de una afección al corazón, el sábado último falleció en esta capital el que fué nuestro particular amigo D. Antonio Ferré, empleado en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

En el improbable caso de que se reuna suficiente número de señores concejales, esta tarde se reunirá en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 39, de ellos 4 ilegitimos. Natalidad por 1000 habitantes 1'68. Defunciones 38, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 6, idem digestivo 8, septicemia puerperal y vicios de conformación 3, senectud 1, suicidios 1, otras enfermedades 11, resultando una mortalidad de 1'58 por 1000 habitantes.

Tampoco ayer llegó á esta capital el director general da prisiones.

A última hora se nos dice que el Sr. Navarro Reverter llegará á las once menos cuarto de la noche de hoy.

Gran espectación ha producido el anuncio del estreno en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) para la noche de mañana, jueves, de la celebrada producción del insigne escritor catalán D. Santiago Rusiñol, música del eminente maestro D. Enrique Morera, «L'alegria que passa».

Para presentar dicha obra con toda propiedad, se están pintando nuevas decoraciones.

Sabemos son en gran número las localidades pedidas para asistir al estreno de tan renombrada obra.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Con objeto de tomar parte en los exámenes de ingreso en el cuerpo de torreros hoy saldrá para la corte nuestro apreciable amigo don Miguel Lliteras.

Buena suerte.

El infeliz empleado de la via á quien el tren arrolló el sábado último en término de Tamarit llamábase Bernardino Martin y contaba 36 años de edad.

Ayer fué extraordinaria la cantidad de pescado que extrajeron las *parellas* del *bou*, llegándose á cotizar la merluza á seis pesetas arroba.

Por haber asistido á la fiesta de solidaridad se concederá una corbata á las banderas de los Ayuntamientos de esta capital y Valls.

Si se reune número suficiente de señores diputados, mañana celebrará sesión la excelentisima Diputación provincial.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Los que deseen comprar relojes de todas clases y en especial las tan acreditadas marcas como son Longines, Omegas, Watthams, Mas, Cimas, Cronometros, Blum, Taglia, Repeticiones, inclusos en los mas baratos ¿sabes donde los venden?, pues en LA VIZCAINA, Relojeria, Union 2, Tarragona.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que los dueños de farmacias abiertas al servicio público que á su debido tiempo no hayan sido visitadas como preceptuan los articulos 5º, 6º, 22 al 22 y 42 y siguientes de las Ordenanzas de Farmacia, cumplan el expresado requisito dentro del plazo de tres meses.

Reemplazos.—Se ha dispuesto por R. O. telegráfica que los Cuerpos armados del Ejército, á partir del dia 10 del corriente, mantengan en filas la plantilla de la fuerza en presupuesto.

Negociado de Fomento.—Se publica una relación de los pueblos á los que se les commina con el máximo de la multa que señala la vigente ley Municipal si no cumplimentan lo que dispone la R. O. C. de 10 del corriente referente á fabricación.

Administración de Hacienda.—Esta oficina ha practicado entre todos y cada uno de los pueblos de la provincia que no tienen aprobados los Registros fiscales la distribución del cupo señalado á la misma y del 16 por 100 sobre los cupos respectivos para atenciones de primera enseñanza.

Repartimiento formado por esta Administración de las 465.786 pesetas de cupo que por la contribución territorial urbana ha correspondido á cada pueblo para el año de 1907.

Tesoreria de Hacienda.—Se declara incursos en el apremio de único grado á los Ayuntamientos de Cabra, Ciurana, Gratallops y Vilallonga por no haber remitido á la Administración de Hacienda copia certificada de los haberes y sueldos de sus empleados.

Comisaria de Guerra de Tortosa.—Se convoca á una segunda subasta para la contrata á precios fijos del suministro de efectos y articulos de utensilio á las fuerzas del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en aquella plaza.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, Villalba, Gandesa, Ascó, Horta, Altafulla, Pratdip, Catllar, Marsá y Mora de Ebro, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Riera, 5.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mio: Se me han presentado varios vecinos de esta localidad, los cuales pertenecen, como asociados, al Instituto Nacional bajo la advocación de Ntra. Sra. de las Mercedes, sociedad de seguros sobre enfermedades, residente en Barcelona, Ronda de la Universidad 10 y Balmes 12, quejándose dichos vecinos de que habiendo estado enfermos y presentado los certificados de baja y alta,firmados por el médico autorizado de la misma al señor Representante de la localidad, contestóles en 19 de Abril último que no podia pagarles, puesto que habia recibido una carta firmada por el señor director diciéndole textualmente: «En vista de que la situación de Riera se presenta anómala sirvase suspender cobros y pagos por cuanto pasará á esa un inspector á fin de ver de arreglar nuestros asuntos.»

El Representante cumplió la órden superior y aún no se ha presentado el deseado inspector; es mas, habiendo el Representante escrito al señor director dos cartas, una en cuatro de Mayo y otra en 4 de Junio, no ha tenido contestación de ninguna clase.

Dichos socios del Instituto Nacional, que tienen derecho al cobro de sus honorarios por haber estado enfermos reclaman, con razón, sus haberes y puesto que han quedado abandonados en la hora presente desean que semejante hecho sea público para ejemplo de los demás pueblos que han pagado y cobrado, por que no han tenido la desgracia de ser tantos los enfermos á cobrar como en la Riera.

Sr. Director: espero la publicación de la presente en el diario qus V. tan dignamente dirije.

El corresponsal.

Tortosa, 8.

El jóven mecanico de esta ciudad, Juan A. Ribás que hace tiempo dedica sus especiales aptitudes á la construcción de una Moto-Nave que lleva su nombre arriesgóse el jueves á verificar en el Ebro, las pruebas del nuevo artefacto, para la navegacióu.

Parece que la Moto-Nave, hizo con regular éxito las primeras pruebas, pero un incidente imprevisto, el haberse enredado la rueda guiadora de la nave con unas redes tendidas frente á Cherta, ocasionó el naufragio de la nave siendo auxiliado el jóven Ribás, por unos amigos que acudieron á la señal del peligro que este corria.

A pesar del contratiempo, el joven inventor se propone proseguir sus trabajos hasta conseguir el perfeccionamiento de su aparato, seguro de que sus «Moto-Naves» resolverán el problema de la navegación por el río, sin necesidad de velas remos ni cuerdas de sirga.

—Ayer, en la partida de la Euveija, estaban varios mozos retozando alrededor y encima de un pajar cuando uno de ellos, de 25 años de edad cayóse del mismo dando con la cabeza en el suelo y quedando en bastante mal estado. Fué subido á esta ciudad inmediatamente en una barca, y visitado por el Dr. Sabaté pudo apreciarle una lusación en las vertebras cervicales y una paralisis general que se teme sea definitiva.

Ha llegodo á esta ciudad tomando posesión de su cargo, el nuevo registrador de la propiedad de este partido D. Luis Fernandez.

Reus, 9.

A su llegada á la plaza de la Estación de los directos, don Alejandro Lerroux fué agredido de una pedrada, que le dió en el pecho sin que, afortunadamente le causara contusion, á causa de la poca fuerza con que fué lanzada, ya que no por el tamaño de la piedra.

—A las tres y media de la tarde de anteayer, al mozo Francisco Sanahuja que conduce la tartana del médico señor Barberá, le cogió una de las ruedas del vehiculo pasándole por el tobillo y ocasionándole una gran contusión que le fué curada de primera intención en la farmacia del Sr. Batalla, siendo luego conducido en su carruaje á su domicilio de la calle del Hospital, n.° 8.

—En el Santuario de Ntra. Sra de la Misericordia, uniéronse anteayer á las once de la mañana en indisoluble lazo el joven corredor de comercio de esta plaza D. Enrigue Darnell y la bella y gentil señorita D.ª Paquita Marti, hijos respectivamente del Sr. Coronel de la Comision Liquidadora D. Alfredo y del acreditado corredor de comercio de esta ciudad, don Rafael Marti Bages.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Francisco B.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Nicasio mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra.Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Monjas Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Rosa Paris Olivé.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'35
4 por 100 idem fin mes	81'50
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	436'00
Tabacalera	396'00
Cambios de Paris	9'00
Idem. de Londres	27'45
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'53 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	9'30 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'45	81'475
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000 00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
» San Juan Abadesas	78 25	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'50	57'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	101'35	101'65
» Alicante 4 por 100	95'15	95'35
» M. T. B. Reus Roda	55'50	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'25	75'50
» Orense	54'75	55'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'80	29 90
Norte de España	98'80	98'90

Telégrafo y teléfono

Madrid, 9.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las cuatro y media se reunieron en Consejo los ministros en el ministerio de la Guerra.

Al entrar confirmaron á los periodistas que se ocuparian exclusivamente de los Presupuestos.

El señor Navarro Reverter dijo además que llevaba las bases y antecedentes de éstos.

Supone que en esta cuestión no hay ni habrá intransigencia por parte de ningún ministro. El, por su parte, sostiene lo que ha venido sosteniendo, esto es, la existencia de un Presupuesto que garantice la nivelación del mismo.

Creo—ha dicho—que en el Consejo discutiremos mucho, pero luego saldremos unidos en un abrazo de paz.

El ministro de la Gobernación ha modificado el presupuesto de su departamento, disminuyendo varias cifras y reduciendo á dos millones los cuatro á que ascienden los aumentos que proponía.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que en el Consejo no pasará nada con motivo de la discusión de los Presupuestos, pues todos estaban animados de los mejores deseos para llegar á una fórmula conciliadora.

A juicio del conde de Romanones, el ministro Hacienda no defiende su criterio con grande intransigencia, pues sabe que la vida del Gobierno es corta.

Otra cosa seria, ha dicho, si los ministros tuviesen la seguridad de que han de ser los encargados de implantar las partidas del presupuesto que presentan.

El conde de Romanones aumenta en dos millones su presupuesto, pero lo pondrá á disposición del Sr. Navarro Reverter para que suprima de él cuanto quiera.

Ha declarado que dicho aumento de dos millones lo puede reducir, y aun introducir economías respecto del vigente.

El citado aumento es para que el personal de penales dependa del Estado y no de los Ayuntamientos y Diputaciones, en lo que no es tal aumento, porque habrán de revestir al Tesoro las cantidades que á dicho servicio destinaban las corporaciones provinciales y municipales.

¿Rozamientos?

Se dice que existen algunos razomientos entre el conde de Romanones y el Sr. Garcia Prieto con motivo de la Memoria que envió el último sobre obras públicas.

Bolsin

Madrid, 9

Interior fin mes, 81'45.
Interior próximo, 00 00.
Francos 9'05
Libras, 00 00
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 9.

Exterior español, 96'00
Acciones Norte, 273'00.
Alicante, 431 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 90.
Plata fina, 109 75

Bolsin

Barcelona, 9.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'50
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 63'00
Alicantes, 98 90.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE